



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Avances en la implementación de políticas públicas en materia de adaptación y mitigación al cambio climático

Presentación ante la “Comisión especial multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático”

Albina Ruiz, Ministra del Ambiente

Lunes 9 de enero de 2023



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Contenido de la presentación

1. Hacia dónde vamos: la acción climática una oportunidad para el país.
2. Cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado expresados en las NDC, el cumplimiento del progreso de las metas y la evaluación de las medidas de la Declaratoria de Interés de la Emergencia Climática.
3. Los resultados de la participación del Perú en la COP27.
4. Reducción de emisiones de deforestación y degradación de los bosques.
5. Financiamiento climático.
6. Conclusiones.

---

**Hacia dónde  
vamos:  
la acción climática  
una oportunidad  
para el país**

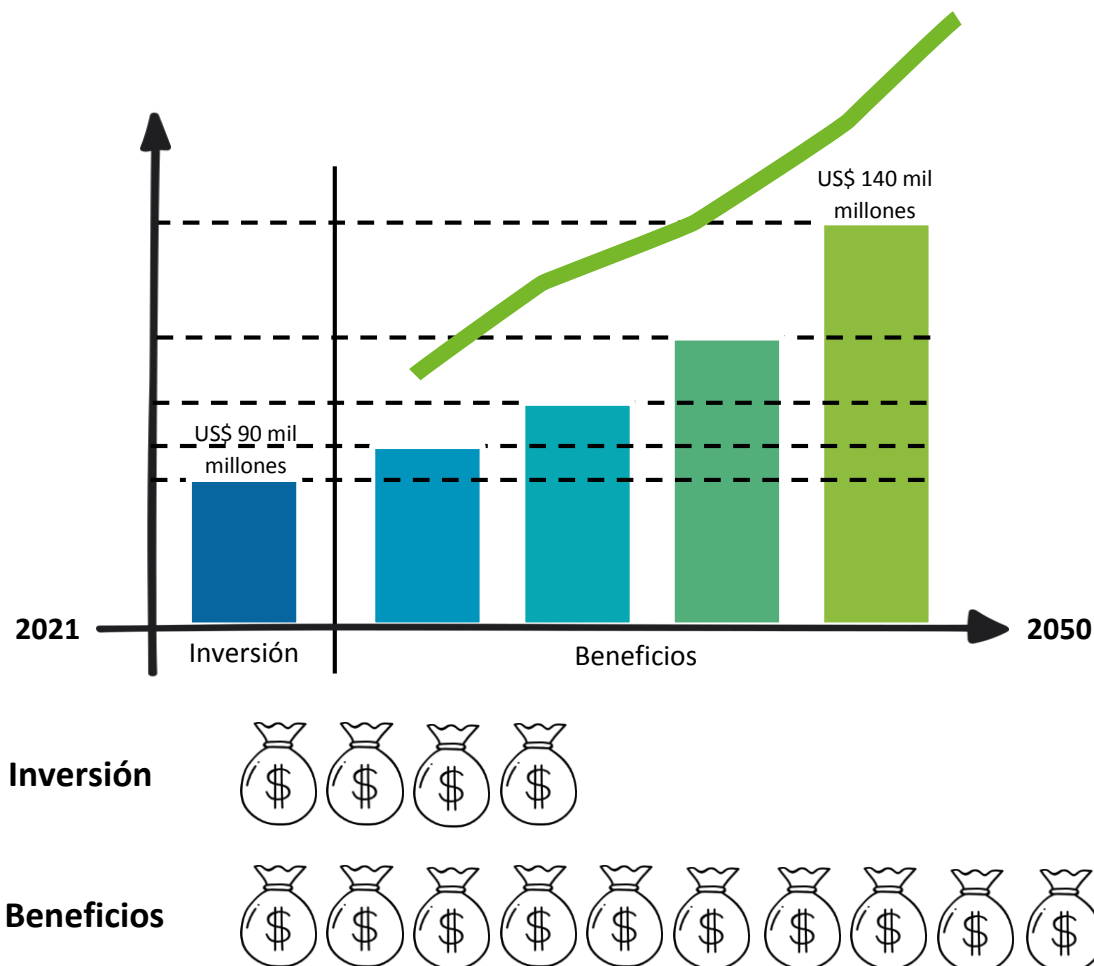
## Adaptación: la prioridad de la acción climática del país



**Adaptándonos al cambio climático  
evitaríamos una pérdida al 2025 de  
9 906 millones de dólares anuales,  
representando el 4.4 % del PBI  
(dólares constantes del 2005).**

**Fuente:** Secretaría General de la Comunidad Andina (2008)  
El cambio climático no tiene fronteras: impacto del cambio climático en la  
Comunidad Andina., pp. 25

## Hacia dónde vamos: una oportunidad al reducir las causas - mitigación



La descarbonización requiere una **inversión adicional** de aproximadamente US\$ 93 mil millones al 2050.

La inversión **es menor a los beneficios** que uno va a recibir.

En consecuencia, se estima que la descarbonización de la economía brinda un beneficio económico neto de **140 mil millones al 2050.**

---

**Cumplimiento de los  
compromisos  
internacionales del Estado  
expresados en las NDC,  
el cumplimiento del  
progreso de las metas, y  
la evaluación de las medidas  
de la Declaratoria de Interés  
de la Emergencia Climática**



PERÚ

Ministerio del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# NDC: acción climática para las personas

## En adaptación



**Diseño e implementación** de Sistema de Alerta Temprana (SAT) para disminuir impactos en zonas vulnerables con peligros asociados al cambio climático



agricultura



**Fortalecimiento de las acciones** de información y difusión de prácticas saludables ante riesgos asociados al cambio climático en la salud pública



salud



**Implementación de intervenciones** para la siembra y cosecha de agua



agua



**Fortalecimiento de capacidades** en buenas prácticas de diversificación económica y actividades complementarias para la pesca artesanal



pesca y acuicultura

## En mitigación



**Uso de energías renovables** y generación de energía en los sistemas de los servicios de saneamiento



energía



**Segregación de residuos sólidos orgánicos** para su valorización material en plantas de compostaje



desechos



**Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible**



energía



**Manejo Forestal Comunitario**



uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## El progreso de la institucionalidad y políticas climáticas para las personas

### GTM-NDC

2017 - 2018

Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal (GTM-NDC) encargado de generar información técnica para orientar la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas

### CANCC

2020 en adelante

Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático (CANCC), liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros e integrada por 14 Ministerios, CEPLAN y representantes de los gobiernos regionales y locales

2019

Aprobación del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático.

La CANCC ha fortalecido la gobernanza de la acción climática, donde se toman decisiones involucrando a todos los sectores competentes para su desarrollo.

El GTM-NDC trabajó durante 18 meses bajo un modelo de gestión multisectorial, multinivel y multiactor generando un Informe con las medidas a implementar.





PERÚ

Ministerio del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

## Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional o NDC

En el Perú, las hemos denominado como “Nuestro Desafío Climático o NDC” y comprenden acciones para adaptarse al cambio climático y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Se presentó el año 2016 y se actualizó el año 2020 y se implementan bajo un modelo de gestión multisectorial, multinivel y multiactor. Además, incorporan los enfoques de género, interculturalidad e intergeneracional.

### 84 Medidas de Adaptación



Reducir los niveles de **vulnerabilidad y riesgo** asociado al cambio climático y **aprovechar sus oportunidades**



Agua



Pesca y Acuicultura



Bosques



Salud



Agricultura



Turismo



Transporte

\*

### 64 Medidas de Mitigación



**40%** de reducción de emisiones de GEI **en el 2030**, con respecto al 2015.



Energía



Procesos industriales



Desechos



UTCUTS



Agricultura

\*Medidas en proceso de formulación



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Línea de tiempo del proceso de implementación de la Declaratoria de Interés de la Emergencia Climática

**Sesión donde se reporta, ante la Comisión Nacional ante el Cambio Climático, los avances en la implementación**

25 de enero de 2022

31 de agosto de 2022

11 de octubre de 2022

**Declaratoria de Interés de la Emergencia Climática  
Decreto Supremo  
N°003-2022-MINAM**

**Sesión donde se reporta, ante la Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático, los avances en la implementación**

**El MINAM ha llevado a cabo una asistencia técnica permanente para facilitar su cumplimiento**



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



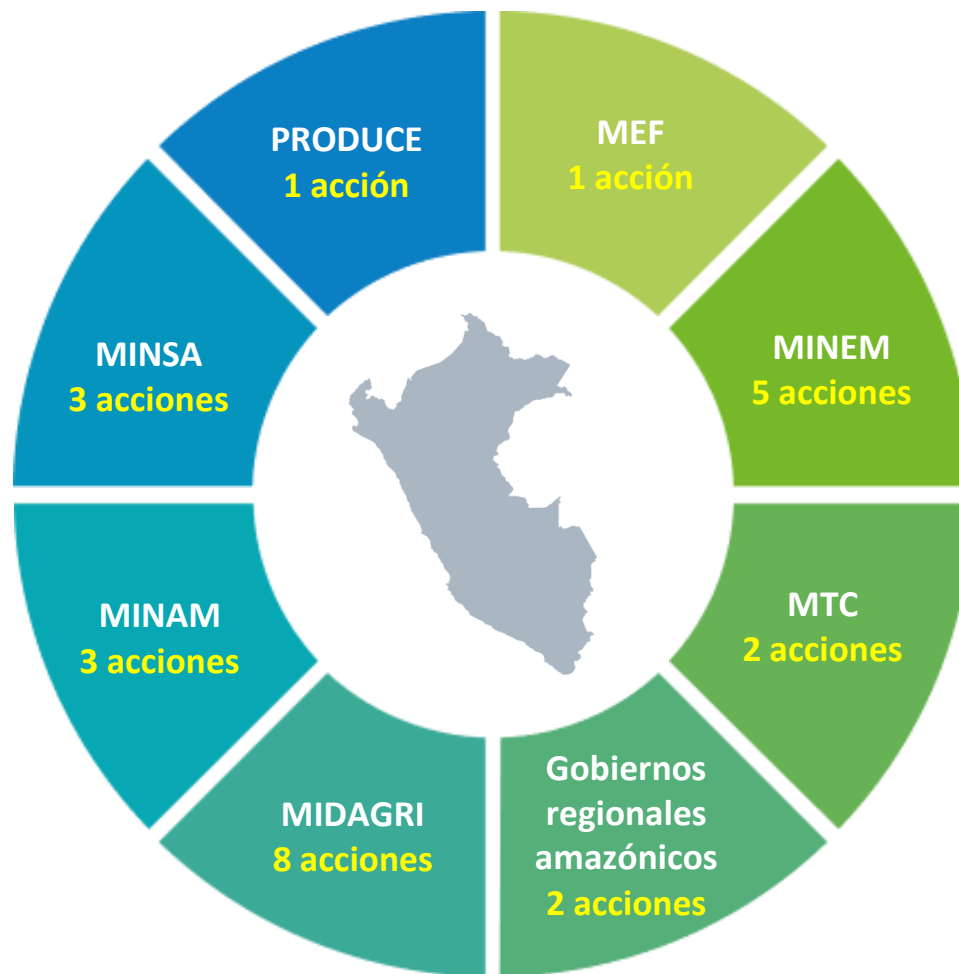
Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Incremento del sentido de urgencia y ambición para asegurar el bienestar de la población

La formulación de este Decreto Supremo ha implicado un trabajo conjunto de 7 sectores gubernamentales y los gobiernos regionales amazónicos.



La Declaratoria cuenta con **25 acciones** prioritarias, de las cuales se han logrado implementar 4 al 100 % y el resto (21) cuentan con un progreso mayor al 50 %

## Avance en medidas NDC de adaptación: periodo 2021 (81 medidas reportadas, 77 con calificación de avance)

8 % con resultados

5 % sin avance

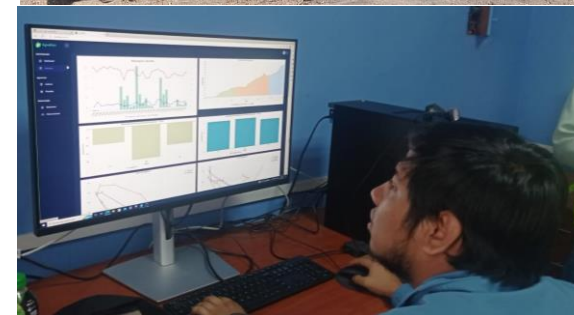
33 % en implementación

54 % en preparación

### Ejemplo de resultados

Instalación y funcionamiento de un **Sistema de Alerta Temprana Agrometeorológica** para el monitoreo, vigilancia y alerta, que generará datos para el sistema de riego del **canal T-28 Valle de los Incas**, beneficiando a los cultivos en 860 ha, de 3 042 personas de Tambogrande (Piura).

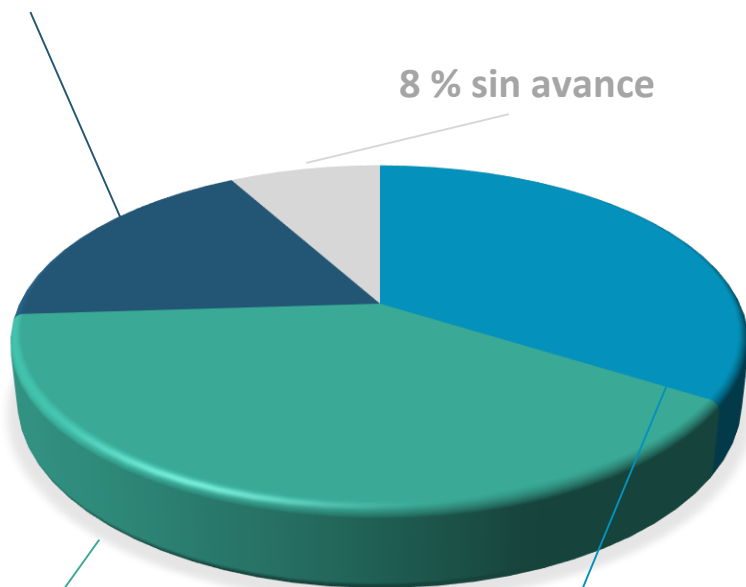
Formulación de los **dos primeros expedientes técnicos** de proyectos de inversión pública con acciones concretas de adaptación en materia de agricultura y riego para **Áncash y Piura**.



## Avance en medidas NDC de mitigación: periodo 2021 (62 medidas reportadas)

18 % con resultados

8 % sin avance



40 % en implementación

34 % en preparación

### Ejemplo de resultados

Mediante el Programa Bosques, en **3 millones de ha.** se han desarrollado actividades productivas sostenibles libres de deforestación (cacao, café, achiote, castaña, aguaje, camu cama, turismo, piscicultura); así como vigilancia comunitaria; revaloración cultural y seguridad alimentaria mediante Transferencias Directas Condicionadas, por un monto de cerca de S/13 000 000. Ello beneficia a **279 comunidades nativas de los departamentos ubicados en toda nuestra Amazonía.**



---

# Los resultados de la participación del Perú en la COP27



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Principales resultados de la COP27 vinculados a la posición peruana Plan de implementación de Sharm el-Sheikh

1

El impacto del cambio climático en la **criósfera** y la necesidad de una mayor comprensión de estos impactos.

2

Se reconoce la importancia del rol de los **pueblos indígenas u originarios** y la urgencia y necesidad de integrarlos en la ambición para la acción climática.

3

Se promueve que los países consideren los **océanos** como base central de su acción climática. Y para ello se establece futuros diálogos para el 2023.

4

El reconocimiento de la participación activa de la **juventud** en la implementación de la acción climática.

### COMPROMISOS ASUMIDOS ANTE LA PLENARIA DE LA COP27

Creación del **Observatorio del Conocimiento Científico** sobre Cambio Climático para generar información para la toma de decisiones efectivas.

Promoción del **diseño e implementación de REDD+ Indígena Amazónico**, que nos permitirá la conservación productiva de nuestros bosques.

Establecimiento de lineamientos e incentivos para que **el sector privado participe de la acción climática**, a través del RENAMI.

Impulso de la acción climática del Perú donde **la juventud** es protagonista.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Mandatos aprobados por la COP27

### Creación del fondo para pérdidas y daños

- Es un **resultado histórico** debido a que no existía un mecanismo financiero específico para las pérdidas y daños causadas por los efectos del cambio climático.
- Este tema es de especial interés para el Perú dado que somos **el país con la mayor superficie de glaciares tropicales del mundo (70 %)** y, por tanto, somos un país altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, habiendo perdido más de la mitad de nuestros glaciares.

### Los Programas de Trabajo de Adaptación y de Mitigación

- El **objetivo mundial de adaptación** contribuirá a reducir el riesgo de los efectos del cambio climático en el contexto del objetivo a largo plazo relativo a la temperatura establecido en el Acuerdo de París.
- Siendo Perú un país vulnerable a los efectos del cambio climático, se espera que el **Programa de Trabajo de Adaptación (2022 – 2023)** recoja las necesidades y las circunstancias de cada país o grupos de países.
- El Perú aporta al objetivo de cumplir con el objetivo del Acuerdo de París, vinculado a **limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 grados centígrados**.
- Para lograrlo, el **Programa de Trabajo de Mitigación** se implementará hasta el 2030., donde el Perú contribuirá con sus NDC mediante actividades como: cambio en la matriz energética y reducción de la deforestación.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Resultados alcanzados por el Perú en el marco de su participación en la COP27

Suscripción de **Convenio entre Perú y Noruega** para promover acciones de reducción de emisiones de GEI por deforestación y degradación forestal



Firma del **Acuerdo de Cooperación entre Perú y Singapur** para promover el desarrollo sostenible a través de los mercados de carbono.

**Organización de 10 eventos paralelos** donde se compartieron los logros, desafíos y oportunidades de la acción climática, además de la **participación del MINAM en eventos paralelos** organizados por diversos países y organizaciones a nivel global.



---

# Reducción de emisiones de deforestación y degradación de los bosques



PERÚ

Ministerio del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

## Intervenciones vinculadas a la reducción de la deforestación y degradación de los bosques – REDD+



Ordenamiento forestal de San Martín con avances superiores al 75 %



Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal de San Martín y Ucayali implementadas



Planes de protección para las 6 Reservas Indígenas y Territoriales implementados



Desarrollo de la medida “Patrimonio el Perú”, la cual abarca 38 ANP amazónicas en 16,7 millones de ha



Titulación de 35 comunidades nativas en Loreto y Pasco, superiores al 50 %



45 CCNN con planes de vidas y 29 comunidades nativas con capital semilla para sus iniciativas productivas en Loreto, San Martín y Ucayali



3 millones de ha. se han dado actividades productivas sostenibles libres de la deforestación por cerca de S/ 13 millones en 279 comunidades



Se trabaja en la medida “Conservación y gestión sostenible de turberas amazónicas” para reducir las emisiones de 1.2 millones de turberas ubicadas en Loreto, Ucayali y Madre de Dios



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Declaración Conjunta de Intención (DCI) sobre REDD+



Es el principal acuerdo del país para implementar las fases de REDD+, y está basado en el cumplimiento de resultados tanto de políticas públicas, como de reducción de emisiones de GEI.

Su objetivo es contribuir a la reducción de la deforestación en la Amazonía peruana, aportando así a la NDC del Perú.

Se firmó en **setiembre de 2014**, entre los Ministerios del Ambiente de los países de Perú, Noruega y Alemania. En el 2021, mediante adenda, se incorporó al Reino Unido y a USAID y se **amplió al 2025**.

---

# Financiamiento climático



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Estrategia de Financiamiento de Medidas frente al Cambio Climático

Es un documento orientador en elaboración por el MINAM para promover una **mayor movilización de recursos** que permitan cumplir los compromisos climáticos al 2030, fortalecer la capacidad adaptativa y alcanzar la carbono neutralidad hacia el 2050.



**Marco normativo que respalda esta acción:**

El **Plan Nacional de Competitividad y Productividad** (DS N° 237-2019-EF), dentro de su objetivo prioritario 9 de sostenibilidad ambiental, plantea como medida de política el desarrollo de la “Estrategia de Financiamiento de Medidas frente al Cambio Climático”



**Avances a la fecha:**

El **documento borrador** de la estrategia de financiamiento se encuentra en desarrollo, teniéndose una versión con propuesta de objetivos, análisis del estado situacional del financiamiento climático, líneas estratégicas.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Espacios de trabajo con actores estatales y no estatales: Protocolo Verde

Mesa de trabajo pública-privada “Protocolo Verde” liderada por el MINAM, en la que participan entidades públicas y privadas del sistema financiero. Las acciones relacionadas a financiamiento climático son:



### Grupo de Trabajo Especializado de Finanzas Climáticas - GTE

Instalado en marzo de 2022, ha realizado 03 sesiones de **fortalecimiento de capacidades** sobre las barreras, oportunidades de inversión y propuestas de estrategias para incrementar la participación del sector privado en la implementación de las NDC.

El resultado esperado de este Grupo de Trabajo es **promover el aumento de la participación del sector financiero** en el financiamiento de la acción climática alineada a la implementación de NDC.



### Taxonomía de Finanzas Verdes

La primera fase de trabajo incluye solo los sectores energía y construcción para el año 2022 teniendo como objetivo **convocar a los sectores MINEM, PRODUCE y MVCS y sector privado de dichos sectores.**



# Conclusiones





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Diálogo, consenso y unidad para la acción climática desde el territorio



## Una mirada de oportunidad

La acción climática ofrece la oportunidad de construir un puente entre el escenario actual y **un desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono**, teniendo como principal aliada a la naturaleza y como centro el **bienestar de las personas**.



## Nuestro Desafío Climático es el primer paso

A la luz de la ciencia, requerimos con amplio sentido de urgencia y ambición adaptarnos al cambio climático y reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, con miras a **cumplir las metas comunes** que tenemos a nivel global, mediante las **intervenciones en los territorios** que beneficiarán a nuestras comunidades.



## Trabajo articulado desde el territorio

La acción climática es factible, beneficiosa, necesaria y posible. Para lograr sus objetivos requiere **fortalecer el trabajo a nivel territorial** bajo un modelo de gestión multisectorial, multinivel y multiactor, vinculado al desarrollo sostenible.



## Todas y todos somos parte de esta labor

Extendemos un llamado al Congreso a **sumarse en esta tarea** mediante: convocatorias a los actores responsables de la implementación de las NDC; legislar evitando la generación de incentivos perversos que menoscaben la acción climática, sino que la impulsen; además de ser parte de la difusión del tema.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente